

## M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, siendo las doce horas y cinco minutos, con la concurrencia del Ing. Josué Sánchez Camposano, Alcalde (E) de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria del Concejo Municipal, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO**, quien expresa: "Señores Concejales buenas tardes, un gusto verlos bien a la distancia, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, jueves 12 de agosto de 2021; sírvase proceder a constatar el cuórum de Ley correspondiente señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "Con su venia, señor Alcalde Encargado, procedo a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 12 de agosto del año 2021: Sra. Lidice Aldás Giler, presente; Econ. Terry Alvarez Ruiz, presente; Lcda. Laura Arteaga Peña, presente; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Ing. Cinthia García García, presente; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, presente; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, presente; Ing. Alfredo Montoya Lara, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, presente; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, presente; Psc. Úrsula Strenge Chávez, presente; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, presente.- Señor Alcalde Encargado; le informo que se encuentran presentes en la sesión quince (15) Concejales, en consecuencia existe el cuórum de Ley".-Se instala por consiguiente la sesión ponga para conocimiento y resolución el Punto Uno del Orden del Día".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ**: "Alcalde querido quería sugerirle antes, un cambio en el Orden del Día por favor".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO**: "Concejal Rodríguez tiene la palabra".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ**: "Gracias Alcalde Encargado, bueno quiero plantear formalmente un cambio en el Orden del Día para incorporar como 1.1 la licencia de nuestras queridas amigas y Concejales Nelly Pullas y Úrsula Strenge desde el 16 al 27 de agosto, inclusive, es importante que este Concejo lo conozca y vote, por favor señor Alcalde Encargado".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO**: "En consideración de ustedes señores Concejales".- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE**: "Para mocionar a favor el Punto 1.1. señor Alcalde Encargado".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO**: "La moción tiene apoyo tome votación señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "Señor Alcalde Encargado, procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Alcalde Encargado, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, respecto a modificar el Orden del Día para incluir como Punto 1.1, el conocimiento y resolución del M. I. Concejo Cantonal de

Guayaquil, de las licencias presentadas por las Concejales Nelly Pullas y Úrsula Strenge desde el 16 al 27 de agosto, inclusive, debidamente respaldada por los Concejales Vanegas, Montaña, Flores, Arteaga, Montoya, García, Guschmer y otros Concejales, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR, LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PARA INCORPORAR COMO PUNTO 1.1.: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIA DE LAS SEÑORAS CONCEJALAS ING. NELLY PULLAS CHÁVEZ Y PSC. ÚRSULA STRENGE CHÁVEZ, POR EL LAPSO COMPRENDIDO DEL 16 AL 27 DE AGOSTO DE 2021, INCLUSIVE**.- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "Punto Uno, señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento, ratificación y aprobación de la Extensión de licencia sin sueldo presentada por la señora Dra. Cynthia Viteri Jiménez, al tenor de lo dispuesto en el Art. 57 letra s), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, desde el 11 al 17 de agosto de 2021; así como, el encargo de funciones al señor Vicealcalde de la Corporación, Ing. Josué Sánchez Camposano".- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "En consideración de ustedes señores Concejales".- LA CONCEJALA CONSUELO FLORES: "La palabra señor Alcalde Encargado".- LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE: "Pido la palabra señor Alcalde Encargado".- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "Concejala Flores y luego Concejala Nicolalde".- LA CONCEJALA CONSUELO FLORES: "Para elevar a moción el Punto Uno, señor Alcalde Encargado".- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: Moción de la Concejala Flores. Concejala Nicolalde tiene la palabra".- LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE: "Apoyo la moción".- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "La moción tiene apoyo, tome votación señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "Señor Alcalde Encargado, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Alcalde Encargado, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Nicolalde, Arteaga, Vanegas, Murillo, Alvarez, Rodríguez y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto Uno del Orden del Día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE RATIFICAR Y APROBAR LA EXTENSIÓN DE LICENCIA SIN SUELDO PRESENTADA POR LA SEÑORA DRA. CYNTHIA VITERI JIMÉNEZ, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ART. 57 LETRA S), DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, DESDE EL 11 AL 17 DE AGOSTO DE 2021, INCLUSIVE; Y AUTORIZAR, EL ENCARGO DE FUNCIONES AL SEÑOR VICEALCALDE DE LA CORPORACIÓN, ING. JOSUÉ SÁNCHEZ CAMPOSANO**.- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "Siguiendo Punto señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL

# M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3 de 10  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL  
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2021

**CONCEJO MUNICIPAL:** “PUNTO 1.1 DEL ORDEN DEL DIA: “Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil de las solicitudes de vacaciones de las señoras Concejales Ing. Nelly Pullas Chávez y Psc. Úrsula Strenge Chávez, por el lapso comprendido del 16 al 27 de agosto de 2021”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “En consideración de ustedes señores Concejales”.- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “Para mocionar a favor este Punto señor Alcalde Encargado”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Moción de la Concejala Nicolalde, tiene apoyo de los Concejales Flores, Arteaga y otros Concejales, tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde Encargado, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Alcalde Encargado, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Flores, Alvarez, Arteaga, Vanegas, Montoya, Montaña y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto 1.1., del Orden del Día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LAS SOLICITUDES DE VACACIONES DE LAS SEÑORAS CONCEJALAS ING. NELLY PULLAS CHÁVEZ Y PSC. ÚRSULA STRENGE CHÁVEZ, POR EL LAPSO COMPRENDIDO DEL 16 AL 27 DE AGOSTO DE 2021”.-** **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Punto Dos señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de las actas que a continuación se detallan: 2.1. Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de julio de 2021.- 2.2. Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el 04 de agosto de 2021”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “En consideración de ustedes señores Concejales”.- **LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS:** “La palabra señor Alcalde Encargado”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Tiene la palabra Concejala Aldás”.- **LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS:** “Para elevar a moción este Punto del Orden del Día”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “La moción tiene apoyo tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde Encargado, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, considere mi abstención Marthita por no haber estado presente en esas fechas; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Alcalde Encargado, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Lídice Aldás, debidamente respaldada por los Concejales Flores, Pullas, Alvarez, Arteaga, Montaña y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto DOS del Orden del Día, han votado a

favor catorce (14) Concejales y una (1) abstención de la Concejala Cinthia García García, por no haber estado presente en las sesiones mencionadas.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2021.- Y EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 04 DE AGOSTO DE 2021**.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** "Siguiendo Punto señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe DAJ-CON-2021-06780 emitido por la Procuraduría Síndica, por el cual se recomienda al Cuerpo Edificio, declarar prioritario el "PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES DEL SECTOR URBANO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL", y, Autorizar el mecanismo de endeudamiento y financiamiento público, con el Banco de Desarrollo de América Latina, CAF, por la suma de hasta US\$49'000.000 valor que cubrirá el 70% del monto total del mencionado programa".- **EL CONCEJAL EGIS CAICEDO:** "La palabra señor Alcalde Encargado".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** "La palabra señor Alcalde Encargado".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** "Tiene la palabra el Concejal Caicedo y luego el Concejal Rodríguez".- **EL CONCEJAL EGIS CAICEDO:** "Gracias Alcalde Encargado, para mi es una alegría que este Concejo continúe con la realización de este tipo programas, y que la Alcaldesa Cynthia Viteri administre y comience a trabajar de manera acelerada en los sectores de la ciudad, se interese siempre en trabajar y dar atención a las necesidades de los sectores densamente poblados que no tienen agua, vamos a poderles dar por fin agua potable y además de darles agua potable vamos a hacer vialidad, calles, aceras, bordillos, sistemas de agua lluvias en sectores que tienen más de 30 años en la ciudad como Flor de Bastión, La Delicia, parte de la Ladrillera, Bloque 21, Bloque 6, Bloque 1; para mi es una inmensa alegría y un orgullo enorme ser parte del cambio de Guayaquil, de esta nueva ciudad, de esta administración que está 100% preocupada por los sectores periféricos y que está pensando en el que menos tiene, y mocionar este Punto Tres del Orden del Día de hoy me llena de orgullo y de satisfacción saber que estamos bajando la brecha de desigualdad de manera contundente en nuestro cantón. Elevo a moción al punto 3 del orden del día, señor Alcalde Encargado".- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** "La palabra señor Alcalde Encargado".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** "Tiene la palabra Concejal Vanegas".- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** "Señor Alcalde Encargado, señores Concejales, voy a pedir que me disculpen tengo que retirarme de la sesión, estoy de candidato en la Universidad y están haciendo las elecciones en este momento y no puedo continuar porque no hay debidamente una buena señal, con las disculpas señor Alcalde Encargado, un abrazo".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** "Señor Alcalde Encargado la palabra".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** "Considere la ausencia del Concejal Vanegas a partir de este punto señora Secretaria. Concejal Rodríguez tiene la palabra".- **EL CONCEJAL JORGE RODRIGUEZ:** "Gracias Alcalde Encargado por darme la palabra, me suscribo a las palabras del Concejal Caicedo, que la importancia de acercarnos, de acortar la brecha, yo diría de saldar esa deuda que tenemos como ciudad, con estos sectores populares en este creciente Guayaquil que cada día necesita más y este Concejo debe estar a la altura de las circunstancias. Este proyecto integral de vialidad, movilidad y agua potable, así como alcantarillado en zonas populares de Guayaquil se dice fácil pero

## M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 5 de 10  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL  
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2021

representa el mejor vivir para miles de familias que viven en diferentes sectores de Guayaquil sobre todo en el Distrito 2 y por este acápite de sectores populares y zonas populares no voy a insistir por generar alguna polémica porque yo creo que allí hay un tema siendo un crédito el que va a través del Banco de Desarrollo de América Latina el que va a cubrir el 70% del monto total de este programa, los pasos elevados en el sector de vía a la Costa que es un compromiso de campaña que tenemos y una deuda pendiente que tenemos con ese sector que alberga cerca de 60 mil guayaquileños, entonces, quiero que quede en actas este tema porque creo que es un tema que este Concejo debe tratar a la brevedad posible para incorporarlos a la planificación del 2022 porque es la palabra de este Concejo y la palabra de nuestra primera autoridad, la Dr. Cynthia Viteri Jiménez la que está empeñada, pero no puedo sino alegrarme no porque mencione esto y obviamente apoyar la importancia de que este Concejo destine esos recursos para cubrir esas necesidades básicas elementales de la gente más pobre de Guayaquil, me adhiero y apoyo la moción”.- **LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS:** “La palabra señor Alcalde Encargado”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Gracias Concejal Rodríguez, tiene la palabra Concejala Aldás”.- **LA CONCEJALA ALDAS:** “Gracias señor Alcalde Encargado y señores Concejales, obviamente siempre será una alegría y un paso más dado en esta ciudad, una ciudad inclusiva, cuando hablamos de los servicios básicos de cada uno de los sectores populares muy bien por toda la parte norte de Guayaquil y dentro de esa parte norte que no nos olvidemos señor Alcalde Encargado y compañeros de la deuda que todavía tenemos con Chongón. Si bien es cierto, ya lo hablamos hace unas semanas cuando hablamos del presupuesto que se tenía para trabajar todo el tema de agua y alcantarillado, en el caso del Aeropuerto, este es un tema que si no sale de esa manera y si realmente no lo incluyen debería ser incluido desde el trabajo que hace Obras Públicas, desde el trabajo que hace también Interagua que es guiado por EMAPAG. Eso es importante de tomar en cuenta, igual dentro de las diferentes asambleas populares que yo realizo en diferentes barrios en este año yo he entregado a Obras Públicas también algunas necesidades de barrios que todavía no están, que están en el suroeste de Guayaquil y que se requiere realmente todavía algunos servicios espero que esto sea tomado en cuenta también”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Gracias Concejala, tome votación señora Secretaria”.- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** “Señor Alcalde Encargado la palabra”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Concejala Flores tiene la palabra, con eso cerramos el debate y procedemos a votación”.- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** “Sí señor Alcalde Encargado, sabemos que desde la Alcaldía con nuestra máxima autoridad, que ella se siente preocupada por llevar este beneficio a estos sectores populares que no se ha olvidado que promete no solamente en época de campaña, sino en la necesidad que se ve de realizar esas obras, también como lo dijo la compañera Lídice también en Chongón se está trabajando, se ha hecho la planta de procesamiento de aguas residuales que se lo está haciendo con la Autoridad Aeroportuaria y no solamente en Chongón sino en muchos sectores más, como se avanza vía a la Costa sector Consuelo. Sabemos que en el Norte, Noroeste que es un sitio donde verdaderamente se ha tenido que ir avanzando con la obra; se hace ese préstamo para seguir avanzando con la obra y poder llegar a cubrir las necesidades en todos los sectores, porque así como está preocupada en darles un sitio donde vivir también tenemos que darle bienestar y tengan todo el beneficio como es alcantarillado, agua potable y las vías para que ellos puedan vivir bien, por lo tanto pues, no solamente nos sentimos contentos

unos sino todo el Cuerpo Edilicio, sabiendo que nuestra Alcaldesa se preocupa por esto y la responsabilidad del crédito que se lo toma para beneficio de los ciudadanos y el bienestar de ellos”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Gracias Concejala. Tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Previo a tomar votación señor Alcalde Encargado, dejo constancia de la ausencia del Concejal Héctor Vanegas y Cortázar, lo que para efectos de votación se encuentran catorce (14) Concejales presentes, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, ausente.- Señor Alcalde Encargado, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Egis Caicedo, debidamente respaldada por los Concejales Rodríguez, Flores, Arteaga, Montoya, Nicolalde, Pullas, y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto TRES del Orden del Día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME DAJ-CON-2021-06780 EMITIDO POR LA PROCURADURÍA SÍNDICA, Y RESUELVE DECLARAR PRIORITARIO EL “PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES DEL SECTOR URBANO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”, Y, AUTORIZAR EL MECANISMO DE ENDEUDAMIENTO Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO, CON EL BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, CAF, POR LA SUMA DE HASTA US\$49’000.000 VALOR QUE CUBRIRÁ EL 70% DEL MONTO TOTAL DEL MENCIONADO PROGRAMA”.-** **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Siguiendo Punto señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: **4.1. QUINTA ADENDA AMPLIATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO EL 03 DE ABRIL DE 2020 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL BANCO DE ALIMENTOS DIAKONIA,** que tiene como finalidad ampliar el objeto del Convenio, a fin de continuar con la ejecución del “Programa de Kits Alimenticios” como incentivo dentro del plan de vacunación nacional en los vacunatorios municipales y así poder llegar a abarcar un número mayor de vacunados como método de mitigación de la emergencia sanitaria del Covid-19.- **4.2. QUINTA ADENDA AMPLIATORIA AL CONVENIO DE APORTE NO REEMBOLSABLE SUSCRITO EL 08 DE ABRIL DE 2020 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD),** que tiene como finalidad ampliar el objeto del Convenio, a fin de continuar con la ejecución del “Programa de Kits Alimenticios”, dada la existencia de un saldo de US\$842,869.18 a favor de esta Municipalidad, remanente del aporte adicional de US\$5’994,291.00 (Dispuesto en la Cuarta Adenda Modificatoria) con el cual se tiene previsto adquirir 118.150 kits

## M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 7 de 10  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL  
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2021

alimenticios, el mismo que se entregará como un incentivo y para sustentar el alimento de las personas que se vacunen y sus familias, dentro del plan de vacunación nacional en los vacunatorios municipales y así poder llegar a abarcar un número mayor de vacunados como método de mitigación de la emergencia sanitaria del Covid-19". Se deja constancia, señor Alcalde Encargado, que se encuentra presente el Director de Gestión de Riesgos, Ing. Allan Hacay, por cualquier consulta u observación, así como el Procurador Síndico".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** "En consideración de ustedes señores Concejales".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** "Alcalde Encargado la palabra".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** "Tiene la palabra Concejal Rodríguez".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** "Alcalde Encargado gracias, gran parte del éxito del programa gubernamental, programa del gobierno del Presidente Lasso, programa de vacunación obedece al trabajo de esta administración a los vacunatorios abiertos y en su momento también a este incentivo ofrecido ahora, que bueno que pase por Concejo, que bueno que se remarquen las cifras de esos casi 6 millones de dólares, con las cuatro adendas que ha dispuesto la ciudad, que ha dejado de invertir en otros tipos de obra para atender la necesidad básica de la población de Guayaquil, la necesidad básica de los más pobres agudizada y presentada en pandemia que es comer, que es alimentarse, ahora como este mecanismo de incentivo que se pueda usar también este remanente porque esas son las cuentas claras que tiene esta administración para la adquisición de 118,150 kits alimenticios que puedan servir, para atender esa necesidad y que a su vez sirvan para motivar, para incentivar a que más familias puedan acudir a los vacunatorios y puedan inmunizarse, puedan evitar la letalidad del virus, es lo que se refiere en las diferentes vacunas, las que se están aplicando, que bueno que lo podamos hacer hoy, y que este Concejo en aras de transparencia lo pueda plantear de esta manera para que se vote querido Alcalde Encargado. Elevo la moción para que sea votada".- **LA CONCEJALA ALDAS:** "La palabra señor Vicealcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** "Tiene la palabra la Concejala Aldas".- **LA CONCEJALA ALDAS:** "Sí yo creo que realmente cuando se tiene un remanente de algo que se utilizó justamente para un apoyo humanitario y que ahora puede servir para un incentivo para apoyar la vacunación en el caso del cantón Guayaquil bienvenido sea que se haga de esta manera. Son como lo acaba de referir el Concejal Rodríguez 118.150 kits de ese remanente que salen a 6,67 centavos en el caso de cada uno. Lo que yo quisiera señor Alcalde Encargado y señores Concejales, es que dentro del documento se corrija lo que está en uno de los adendums y que ya lo corregimos anteriormente y es como está hecha la multiplicación del costo anterior, o sea si lo corregimos en el momento en que lo pudimos aprobar también debería ser corregido en el documento, sigue apareciendo como que si 300 mil kits - no en este momento sino anteriormente- verdad esos 300 mil kits multiplicados por 17.9 son 5'125.000 cuando sale 5'127.000, solo que se hagan esas correcciones para que no exista ningún tipo de falla dentro de aquello que ya aprobamos anteriormente y que es parte en este caso del antecedente planteado en este documento. Apoyo la moción sobre este punto".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** "Gracias la Concejala Aldas, tome votación señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde Encargado, procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a

favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, ausente.- Señor Alcalde Encargado, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales Flores, Arteaga, Pullas, Alvarez, Strenge, Montaña, Caicedo y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto CUATRO del Orden del Día, con sus dos numerales, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES RESUELVE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS LEGALES: 4.1. QUINTA ADENDA AMPLIATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO EL 03 DE ABRIL DE 2020 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL BANCO DE ALIMENTOS DIAKONIA, QUE TIENE COMO FINALIDAD AMPLIAR EL OBJETO DEL CONVENIO, A FIN DE CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DEL “PROGRAMA DE KITS ALIMENTICIOS” COMO INCENTIVO DENTRO DEL PLAN DE VACUNACIÓN NACIONAL EN LOS VACUNATORIOS MUNICIPALES Y ASÍ PODER LLEGAR A ABARCAR UN NÚMERO MAYOR DE VACUNADOS COMO MÉTODO DE MITIGACIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID 19.- 4.2. QUINTA ADENDA AMPLIATORIA AL CONVENIO DE APOORTE NO REEMBOLSABLE SUSCRITO EL 08 DE ABRIL DE 2020 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), QUE TIENE COMO FINALIDAD AMPLIAR EL OBJETO DEL CONVENIO, A FIN DE CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DEL “PROGRAMA DE KITS ALIMENTICIOS”, DADA LA EXISTENCIA DE UN SALDO DE US\$842,869.18 A FAVOR DE ESTA MUNICIPALIDAD, REMANENTE DEL APOORTE ADICIONAL DE US\$5'994,291.00 (DISPUESTO EN LA CUARTA ADENDA MODIFICATORIA) CON EL CUAL SE TIENE PREVISTO ADQUIRIR 118,150 KITS ALIMENTICIOS, EL MISMO QUE SE ENTREGARÁ COMO UN INCENTIVO Y PARA SUSTENTAR EL ALIMENTO DE LAS PERSONAS QUE SE VACUNEN Y SUS FAMILIAS, DENTRO DEL PLAN DE VACUNACIÓN NACIONAL EN LOS VACUNATORIOS MUNICIPALES Y ASÍ PODER LLEGAR A ABARCAR UN NÚMERO MAYOR DE VACUNADOS COMO MÉTODO DE MITIGACIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID 19”.- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: “Siguiendo Punto señora Secretaria”.- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: “PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA: \_Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe DAJ-IJ-2021-06099 emitido por la procuraduría síndica municipal, relacionado con el expediente del “PLAN ESPECIAL, PARA RECLASIFICAR EL SUELO DE NO URBANIZABLE EXTRACTIVO A SUELO NO URBANIZABLE POR INSTALACIONES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD PARA EL ÁREA DONDE SE IMPLANTARÁ EL PROYECTO DEL NUEVO CENTRO DE FAENAMIENTO PARA LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”.- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: “En consideración de ustedes señores Concejales”.- LA CONCEJALA CONSUELO FLORES: “La palabra señor Alcalde Encargado”.- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: “Tiene la palabra Concejala Flores”.- LA CONCEJALA CONSUELO FLORES: “Para elevar el Punto Cinco del Orden del Día,**

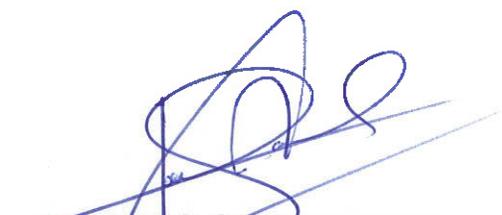
## M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 9 de 10  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL  
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2021

sabiendo que lo que se va a construir el Centro de Faenamiento para la ciudad de Guayaquil es muy importante por la misma forma de salubridad que se va a presentar para los ciudadanos; y la ciudad de Guayaquil, va a tener un nuevo Centro de Faenamiento para poder servir a la ciudadanía”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Gracias Concejala, ¿alguien más pide la palabra?, tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde Encargado, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strengue Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, ausente.- Señor Alcalde Encargado, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales García, Rodríguez, Pullas, Arteaga, Strengue, Alvarez, Nicolalde, Montaña y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto CINCO del Orden del Día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL INFORME DAJ-IJ-2021-06099 EMITIDO POR LA PROCURADURÍA SÍNDICA MUNICIPAL, RELACIONADO CON EL EXPEDIENTE DEL “PLAN ESPECIAL, PARA RECLASIFICAR EL SUELO DE NO URBANIZABLE EXTRACTIVO A SUELO NO URBANIZABLE POR INSTALACIONES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD PARA EL ÁREA DONDE SE IMPLANTARÁ EL PROYECTO DEL NUEVO CENTRO DE FAENAMIENTO PARA LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”.-** **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Siguiendo Punto señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA: **CONOCIMIENTO DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, DE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS NOS. CV-221-2021 Y CV-223-2021 EXPEDIDAS POR LA SEÑORA ALCALDESA DE GUAYAQUIL, EN FECHA 28 DE JULIO DE 2021, POR LAS CUALES SE PROCEDIÓ A:** - CV-221-2021: **MODIFICAR LA ESTRUCTURA POSICIONAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CALIDAD DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN, CALIDAD Y MEJORA CONTINUA.** - CV-223-2021: **MODIFICAR EL REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL EN LO RELACIONADO A LAS FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE EJECUCIÓN Y CONTROL DE INFRAESTRUCTURA, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA”.-** Señor Alcalde Encargado deo constancia de que este Punto es solo para conocimiento y no para aprobación”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Siguiendo Punto señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA: **CONOCIMIENTO DEL INFORME DAJ-EXP-2021-6732 RESPECTO A LA REVOCATORIA DE COMODATO OTORGADO AL CLUB DE LEONES DE GUAYAQUIL – ROCAFUERTE DEL SOLAR SIGNADO CON CÓDIGO CATASTRAL NO. 90-2121-003-02 POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL”.-** Así mismo, deo constancia señor Alcalde Encargado que este Punto es solo para conocimiento”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Siguiendo Punto señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “PUNTO OCHO DEL

ORDEN DEL DIA: Conocimiento del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de las resoluciones ejecutivas de DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, de los proyectos siguientes: 1.- CONSTRUCCIÓN DE BOOSTER DEL ACUEDUCTO DE 700MM, SAN EDUARDO.- 2.- DESCARGA DEL AFLUENTE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LAS ESCLUSAS: REVOCAR la Resolución dictada el 30 de junio de 2020 mediante la cual se dejó sin efecto la resolución expedida el 28 de febrero de 2020 respecto al predio signado con registro catastral No. 42131 IP 134 comprometido parcialmente por el citado proyecto; RATIFICAR la Resolución Ejecutiva expedida el 28 de febrero de 2020 por la cual se declaró de utilidad pública con fines de expropiación el inmueble con registro catastral No. 42131 IP 134 comprometido parcialmente por el proyecto referido; REANUDAR o RESTABLECER todos los procedimientos administrativos que se estaban sustanciando o deban sustanciarse en esta Municipalidad como resultado de la Resolución de declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación del inmueble antes citado"; así mismo, señor Alcalde Encargado dejo constancia, y también a los señores Concejales, que este Punto es solo para conocimiento".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** "Habiendo votado todos los Concejales y las Concejales en todos los puntos del orden del día tratado, clausuro esta sesión, convoco a una nueva sesión ordinaria de la Corporación Municipal para el día jueves 19 de agosto del 2021, a las 12H00 horas. Agradezco a todos ustedes por su presencia. Muchas gracias".-----

El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las doce horas y cuarenta y un minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el Ing. Josué Sánchez Camposano, Alcalde de Guayaquil (E), da por terminada la Sesión.



ING. JOSUÉ SÁNCHEZ CAMPOSANO  
ALCALDE DE GUAYAQUIL (E)



AB. MARTHA HERRERA GRANDA  
SECRETARIA DE LA  
M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL